ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 2 DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISIETE

Reunidos en el Decanato de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional del Centro del Perú, a horas 11:00 del día dos de agosto del dos mil diecisiete, se dio inicio a la reunión ordinaria del Consejo de Facultad, con la participación de los consejeros: Mg. Eugenia Fabián Arias, Mg. Elena Bullón López, Lic. Nidia Matos Maldonado, Mg. Marilú Uribe Hinostroza, Lic. Miryam Rosas Guevara, preside el Mg. Ricardo Soto Sulca, actuando como Secretaria Docente la Lic. Miryam Rosas Guevara. Luego de verificar el quórum reglamentario se pasó a tratar el siguiente punto de la agenda:

APROBACIÓN DE APORTE DE ESTUDIANTES PARA FESTIDANZAS

EL Decano informa que la Comisión Organizadora de Festidanzas 2017 de la FATS, representada por su Delegada estudiante Adely Kemverlim Quinte Galvan, ha presentado el Plan de trabajo correspondiente en donde se detalla el presupuesto para este año. La Delegada informa que, para cubrir el presupuesto, se cuenta con el aporte económico de las estudiantes que asciende a la suma de S/. 10.00 por persona. Señala que en años anteriores ha habido incumplimientos en la aportación económica, por tal razón, solicita el apoyo de la facultad para que en el periodo de matrícula se solicite a las estudiantes la presentación del Boucher original de depósito por la suma de S/. 10.00 por concepto de Festidanzas. Esta actividad estará vigilada por la Comisión organizadora.

E Decano pone a consideración de los consejeros el pedido de la Comisión Organizadora de Festidanzas 2017.

ACUERDO:

El Consejo de Facultad acuerda por unanimidad acceder al pedido de la Comisión Organizadora de Festidanzas 2017. Indicar al Ing. Roly Chávez Tumialán que en la matrícula las estudiantes deben presentar el Boucher original de pago por la suma de S/.10.00 (diez nuevos soles) por concepto de Festidanzas.

Siendo las 13:00 p m. se levanta la sesión y pasan a firmar los presentes en señal de conformidad.

DOCENTES:

- Mg. RICARDO SOTO SULCA
- 2. Dra. EUGENIA FABIAN ARIAS
- Mg. ELENA BULLON LÓPEZ
- Lic. NIDIA MATOS MALDONADO
- 5. MG. MARILU URIBE HINOSTROZA

RICARDO SOTO SULCA

DECANO

6. Lic. MIRYAM ROSAS GUEVARA

Huancayo, 3 de agosto del 2017

Lic. MIRYAM ROSAS GUEVARA

SECRETARIA DOCENTE

07-68-2017